**ANEXO 16**

**FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. EA-910006991-I1-2024.

Instrucciones: Marcar con una **“X”** en la Columna correspondiente de **SI** presenta o **NO** presenta el documento solicitado o **NA** en caso de que no le aplique.

NOMBRE DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

| **FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS** | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **NUMERAL 17 INCISOS** | **NOMENCLATURA ARCHIVO** | **DOCUMENTACIÓN SOLICITADA** | **PRESENTA DOCUMENTO** | |
| **SI** | **NO** |
| A | A ANEXO 16 | ANEXO 16 FORMATO DE ACUSE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN |  |  |
| B | B ACTA CONSTITUTIVA / NACIMIENTO | ACTA CONSTITUTIVA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA **SIMPLE**, INSCRITA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO (PUNTO 2.2.1) **EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO.** |  |  |
| C | C PODER NOTARIAL | **PODER NOTARIAL** PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, PARA EL CASO EN QUE EL PODER SE ENCUENTRE DENTRO DE SU ACTA CONSTITUTIVA O ALGUNA DE SUS MODIFICACIONES PRESENTAR DOCUMENTO EN EL QUE ASÍ LO MANIFIESTE DEBIENDO MENCIONAR EL NUMERO DE ACTA Y LA FOJA EN LA CUAL SE OTORGÓ EL PODER |  |  |
| D | D RFC, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL | **INSCRIPCIÓN AL RFC** O ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL,** ESTA ÚLTIMACON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE ACEPTA IMPRESIÓN OBTENIDA DEL PORTAL DEL S.A.T. |  |  |
| E | E ANEXO 7 ACREDITACIÓN PERSONALIDAD JURÍDICA | ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA **ANEXO 7** DEBIDAMENTE REQUISITADO ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE. |  |  |
| F | F IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE | **IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE**, CON FOTOGRAFÍA TANTO DE LA PERSONA QUE COMPAREZCA EN LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ASÍ COMO DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN FIRMA LA PROPUESTA. EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, SOLO SE ACEPTARA COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL LA CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL**.** |  |  |
| G | G COMPROBANTE PAGO DE BASES | DOCUMENTO CON SELLO ORIGINA**L** O IMPRESIÓN OBTENIDA DEL PORTAL DEL BANCO Y COPIA SIMPLE DEL **COMPROBANTE DE PAGO DE BASES** EL CUAL DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE DE SU EMPRESA, PARA EL CASO DE QUE DENTRO DE LA MISMA NO SE MENCIONE EL NOMBRE PODRÁ SER AGREGADO POR PARTE DEL LICITANTE. |  |  |
| H | H CARTA INTERÉS EN PARTICIPAR | **CARTA** BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE Y PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE ESTAR **INTERESADO EN PARTICIPAR** EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, INCLUYENDO ADEMÁS LOS SIGUIENTES DATOS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DOMICILIO FISCAL, CALLE Y NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN Ó MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO. |  |  |
| I | I ANEXO 4 NO ESTAR SUPUESTOS ART 37 | DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 37** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO **ANEXO 4** ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA. |  |  |
| J | J PADRÓN DE PROVEEDORES | ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE SU REGISTRO VIGENTE EN EL **PADRÓN DE PROVEEDORES** ANTE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO. O LA PRESENTACIÓN DE UNA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA ANTES MENCIONADA EN LA QUE SE ACREDITE EL PROCEDIMIENTO REALIZADO, NO SE ACEPTA FORMATO SELLADO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS NI COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS. |  |  |
| K | K PODER SIMPLE | PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME LAS PROPOSICIONES NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS ESTA ULTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UN **PODER SIMPLE** DE ACUERDO AL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO NUEVE (9) PARA ESTE EFECTO OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO, ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA INCLUYENDO EL NUMERO DE LICITACIÓN PARA LA QUE SE LE DA EL PODER, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA TENGA INTERVENCIÓN EN EL ACTO. |  |  |
| L | L CARTA APOYO FABRICANTE | **CARTA DE APOYO** DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, FILIAL EN MÉXICO O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO DEL 100 % DE LAS PARTIDAS DE CADA GRUPO EN EL QUE PARTICIPA SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 A, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE, EN FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 10** PARA EL CASO DE QUE PRESENTE APOYO DE DISTRIBUIDOR MAYORITARIO DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DOCUMENTO QUE AVALE QUE ÉSTE ES DISTRIBUIDOR DIRECTO DEL FABRICANTE PUDIENDO SER COPIA DEL DOCUMENTO QUE EXPIDE EL FABRICANTE AL DISTRIBUIDOR NOMBRÁNDOLO COMO TAL O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTE SER DISTRIBUIDOR DIRECTO DEL FABRICANTE. |  |  |
| M | M DECLARACIÓN IMPUESTOS | DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS PRESENTADA ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SAT, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022**, ESTADOS FINANCIEROS 2022 AUDITADOS EN CASO DE QUE LE APLIQUE** Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL 202**4,** DEBIENDO INCLUIR SUS ANEXOS, SE EVALUARÁ QUE SUS INGRESOS ANUALES SEAN EQUIVALENTES DE AL MENOS EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DE SU OFERTA. |  |  |
| N | N ANEXO 11 DECLARACIÓN INTEGRIDAD | ESCRITO DE **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD,** A TRAVÉS DEL CUAL MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES DE ACUERDO AL **ANEXO No. 11.** |  |  |
| O | O ANEXO 8 NO ADEUDO FISCAL | CARTA DE **NO ADEUDO FISCAL** EN EL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 8** DEBIDAMENTE REQUISITADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE. |  |  |
| P | P OPINIÓN POSITIVA SAT 32-D | **OPINIÓN** DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL **S.A.T.,** DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.28 DE LA MISCELÁNEA FISCAL, MEDIANTE LA OPINIÓN VIGENTE Y POSITIVA EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES |  |  |
| Q | Q OPINIÓN POSITIVA IMSS | **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MEDIANTE LA “OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL”, POSITIVA CON FECHA DE EXPEDICIÓN COMPRENDIDA DESDE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y HASTA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INVARIABLEMENTE A LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE VIGENTE. |  |  |
| R | R OPINIÓN POSITIVA INFONAVIT | **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO** DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE **VIVIENDA** EMITIDA POR EL INFONAVIT MEDIANTE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES, VIGENTE Y POSITIVA. |  |  |
| S | S CARTA NO ESTAR SANCIONADO | ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE POR EL QUE MANIFIESTA **NO ENCONTRARSE SANCIONADO** COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA CONVOCANTE, ASÍ MISMO NO ESTAR SANCIONADO CON IMPEDIMENTO PARA PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS |  |  |
| T | T CARTA OFERTAR BIENES BUENA CALIDAD | CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS INSUMOS EN CASO DE RESULTAR CON ASIGNACIÓN Y QUE LOS INSUMOS SON DE **BUENA CALIDAD**, QUEDANDO ESTIPULADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2) LA MARCA DEL BIEN QUE PROPONE |  |  |
| U | U REGISTRO SANITARIO VIGENTE | COPIA DE **REGISTROS SANITARIOS VIGENTES** EXPEDIDOS POR LA COFEPRIS, LOS CUALES NO DEBERÁN ESTAR [PENDIENTES DE UNA RESOLUCIÓN JUDICIAL](http://www.wordmagicsoft.com/diccionario/es-en/pendiente%20de%20una%20resoluci%F3n%20judicial.php) [POR RESOLVER](http://www.wordmagicsoft.com/diccionario/es-en/por%20resolver.php) CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), QUE ACREDITE FEHACIENTEMENTE QUE EL PRODUCTO OFERTADO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL **ANEXO 1 A.**  EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DEBERÁ CONTAR CON:   1. COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA.   B. COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS COMPLETO, SE VALIDARÁ ADEMÁS QUE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA SE HAYA PRESENTADO A MÁS TARDAR CIENTO CINCUENTA DÍAS NATURALES ANTES DE LA FECHA EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL REGISTRO CORRESPONDIENTE, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 190-BIS 6 ADICIONADO AL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 14 DE MARZO DE 2014  EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ CONTAR CON CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN FACULTADA PARA ELLO, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO O EN CASO DE QUE ESTÉN SITUADOS EN EL ANEXO UNO O EN EL ANEXO DOS DEL “ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO”, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEBERÁ ANEXARLO PARA SU COTEJO.  PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 190 BIS 7 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE MAYO DE 2021, LA CONSTANCIA QUE EMITE LA SECRETARÍA COMO ACUSE DE RECIBIDO A LA SOLICITUD PRESENTADA, SURTIRÁ LOS EFECTOS DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, LA CUAL DEBERÁ CONSERVAR LA MISMA CLAVE ALFANUMÉRICA ASIGNADA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 165 DEL REGLAMENTO ANTES MENCIONADO, POR LO QUE EN SU CASO DEBERÁ ENTREGAR REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRORROGA Y:   1. EN CASO DE SER LA PRIMERA PRÓRROGA DEL REGISTRO ENTREGAR: FORMATO DE SOLICITUD DE PRORROGA Y PAPELETA SELLADA, SIEMPRE Y CUNDO HAYA SIDO PRESENTADA CUNDO MENOS 150 DÍAS NATURALES ANTES DE LA FECHA EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL REGISTRO, INDICANDO NÚMERO DE ENTRADA DEL TRAMITE Y NOMBRE DEL PRODUCTO, ASÍ COMO ACUSE DE RECIBIDO DEL TRÁMITE SOMETIDO ANTE COFEPRIS. 2. EN CASO DE LA SEGUNDA PRORROGA Y POSTERIORES, ENTREGAR FORMATO O CONSTANCIA DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO A MAS TARDAR 150 DÍAS NATURALES ANTES DE LA FECHA QUE CONCLUYA LA VIGENCIA.   CUANDO EL REGISTRO SANITARIO SIRVA PARA DOS Ó MÁS CLAVES (FAMILIA DE PRODUCTOS; P.EJ., MISMO GENÉRICO PERO DIFERENTE CONCENTRACIÓN, SUTURAS, AGUJAS, GUANTES, JERINGAS, CATÉTERES, ELECTRODOS, DESINFECTANTES ETC.) **SERÁ NECESARIO PRESENTAR FOTOCOPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO PARA CADA PARTIDA** ANOTANDO EN ESTE EL NUMERO DE PARTIDA, Y CLAVE DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD INDICADO EN LA COLUMNA “CLAVE” DEL **ANEXO 1** OFERTADA.  DEBERÁ RESALTAR CON MARCA TEXTOS LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL **ANEXO 1 A** EN CUANTO A DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN.  SU OMISIÓN O EL HECHO DE QUE TAL DOCUMENTO NO SEA LEGIBLE SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE Y POR CONSIGUIENTE EN EL GRUPO CORRESPONDIENTE**.** |  |  |
| V | V FOTOGRAFÍAS O IMÁGENES | PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS DEL ANEXO 1 A EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE PARTIDA FOTOGRAFÍAS O IMÁGENES IMPRESAS YA SEA COLOR BLANCO Y NEGRO DE CADA UNO DE LOS INSUMOS DONDE SE MUESTRE CLARAMENTE EL FRENTE DEL ENVASE, EN EL QUE SE APRECIE LA MARCA Y PRESENTACIÓN OFERTADA (NO ES NECESARIO MOSTRAR PARA EL CASO DE CAJAS LOS BLISTERS O EN EL CASO DE ENVASES LOS FRASCOS O AMPOLLETAS, SEGÚN SEA EL CASO), DEBIDAMENTE RELACIONADAS CON EL NUMERO DE PARTIDA, CLAVE, Y DESCRIPCIÓN. SE VALIDARA QUE CUMPLA CON LO OFERTADO EN SU ANEXO 2 Y LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 A. |  |  |
| W | W CUMPLIMIENTO NORMAS OFICIALES | PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. QUE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y CON LAS NORMAS MEXICANAS, SEGÚN PROCEDA, Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, PUBLICADA EN EL DOF EL DIA 01 DE JULIO DE 2020, ASÍ COMO LO CONDUCENTE EN MATERIA DE SALUD CONFORME A LO SIGUIENTE:  1. LEY GENERA DE SALUD. ULTIMA REFORMA EN EL D.O.F**. 03-01-2024** 2. REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD HASTA SU ÚLTIMA REFORMA**. D.O.F. 31-05-2021** 3. FARMACOPEA DE LOS ESTADO UNIDO MEXICANOS**.** Y SUS SUPLEMENTOS VIGENTES A LA FECHA DE LA PRESENTE LICITACIÓN 4. NORMA OFICIAL MEXICANA **NOM-072-SSA1-2012**, ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS D.O.F. **21-11-2012** 5. NORMA OFICIAL MEXICANA **NOM-137-SSA1-2008** PARA MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS. |  |  |
| X | X GARANTIZAR CADENA DE FRIO | CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA CUAL MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO GARANTIZARÁ LA CADENA DE RED DE FRIO SOLICITADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES PARA LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIEREN. |  |  |
| Y | Y EXIMIR RESPONSABILIDADES | CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN QUE EL LICITANTE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR A LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA, QUE EN SU CASO SE OCASIONE DERIVADO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. |  |  |
| Z | Z CARTA GARANTÍA VICIOS OCULTOS | CARTA GARANTÍA CON COBERTURA AMPLIA HASTA POR 12 MESES, CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CUALQUIER DAÑO QUE PRESENTEN LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO, DEBIDAMENTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL. |  |  |
| AA | AA CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE LAS BASES | PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE LAS PRESENTES BASES Y QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DARA CUMPLIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN. |  |  |
| BB | BB LICENCIAS | ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:PARA FABRICANTES DE MEDICAMENTOS:LICENCIA SANITARIA.AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO.PARA DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS:LICENCIA SANITARIA AUTORIZADA COMO ALMACÉN DE DEPOSITO PARA HEMODERIVADOS, TOXOIDES, VACUNAS, BIOLÓGICOS Y CONTROLADOS (SÓLO CUANDO OFERTEN ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS, VACUNAS, TOXOIDES, SUEROS, ANTITOXINAS DE ORIGEN ANIMAL Y HEMODERIVADOS), ASÍ COMO MEDICAMENTOS QUE LO REQUIERANAVISO DE FUNCIONAMIENTO (EN CASO DE NO TRATARSE DE PRODUCTOS CONTENIDOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR)AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO. |  |  |
| CC | CC REPOSICIÓN INSUMOS CADUCADOS O DAÑADOS | CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A REALIZAR REPOSICIÓN DENTRO DE LAS 72 HORAS CONTADAS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN DE INSUMOS QUE HAYAN CADUCADO O SE HAYAN DAÑADO POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE. |  |  |
| DD | DD ANEXO 13 BIENES IMPORTACIÓN | PARA LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE IMPORTACIÓN: ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN QUE OFERTAN SON ORIGINARIOS DE ALGUNOS DE LOS PAÍSES CON LOS QUE MÉXICO HA SUSCRITO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE ACUERDO AL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO 13. EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA. |  |  |
| EE | EE ANEXO 14 BIENES NACIONALES | PARA LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL: FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO 14 EN EL QUE MANIFIESTEN QUE DE CADA UNO DE LOS BIENES CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO DISPUESTO EN LA REGLA SÉPTIMA DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA. |  |  |
| FF | FF NO CONFLICTO INTERÉS | CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA EN LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE RESULTAR ASIGNADO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME AL ANEXO 12. |  |  |
| GG | GG CD O USB PROPUESTA ESCANEADA | DEBERÁ ADJUNTAR DISCO COMPACTO (CD) Ò MEMORIA USB LA CUAL CONTENDRÁ ARCHIVOS CON EL TOTAL DE SU **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ESCANEADA** CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 15 DE LAS BASES |  |  |
| HH | HH ESTRATIFICACIÒN ANEXO 15 | LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO 15 DE LAS PRESENTES BASES. |  |  |
| **NUMERAL**  **15.1** | ANEXO 2 | ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA EN PDF Y EXCEL O WORD |  |  |
| **NUMERAL**  **15.2** | ANEXO 3 | ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA EN PDF Y EXCEL |  |  |

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL